

## ÁREA DE VÍAS PECUARIAS

**Expediente nº:** 5690/2021

**Asunto:** Solicitud de autorización

**Destinatario:** Área de Vías Pecuarias

**Procedimiento:** Genérico Medio Ambiente

Área de Vías Pecuarias

Exp. OCUP. V.P. 768/21 JNC

Hoyo de Manzanares es un municipio cuyo 100% del territorio está incluido en el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Se halla atravesado por varias vías pecuarias.



Imagen del visor de la Comunidad de Madrid con delimitación territorial del municipio y sus Vías Pecuarias.

Es un municipio donde gran parte de la población vive en viviendas unifamiliares con parcelas ajardinadas. Esto da lugar a que exista gran producción de restos verdes. La producción de restos verdes en 2024 fue: 1.430,48t.

Tratando de mantener este tipo de residuo recogido se han establecido unos puntos de recogida de poda para que los vecinos depositen ahí los restos. Para delimitar el espacio dedicado a la poda, se han construyendo unos recintos. Así se evita que se halle extendida por todas partes y se disminuye el peligro de incendio.

Existe un punto que afecta a Vías Pecuarias, en el acceso a la urbanización del Berzalejo, Cordel de Cerrastrilleros.



### ***Antecedentes:***

La primera solicitud al Area de Vías Pecuarias, con Registro de salida nº 2708, de fecha 4 de octubre de 2021, se hizo para la construcción de un único punto de poda en el del Cordel de Cerrastrilleros.

El 23 de septiembre de 2022, con Registro de Salida nº 2920, se modificó y se hizo para dos puntos, uno en el Cordel de Cerrastrilleros y el otro en la Cañada Real Peregrinos. Desde el Area de Vías Pecuarias se propuso una nueva a ubicación del punto de recogida del Cordel de Cerrastrilleros:



La ubicación que se propuso presentaba varios problemas:



1-. Existe barrera con cadena, colocada por el PRCAM para evitar que los vehículos pasaran a verter a la parte alta de la Vía Pecuaria.

2-. Desde la urb. del Berzalejo, para poder acceder al lugar indicado habría que trasladarse hasta Torrelodones, rotonda de los olivos, donde se haría el cambio de sentido para acceder a ese punto. Toda la M-618 se halla con línea continua, en el sentido Hoyo de Manzanares a Torrelodones.

3-. El camión de recogida de poda municipal, tiene una caja de unos 21m<sup>3</sup>, al acceder viniendo de Torrelodones, el camión no puede hacer el giro, tendría que hacer maniobra en la carretera.

4-. Es zona abierta, un incendio en el punto de recogida de poda daría lugar a un incendio descontrolado en el monte

El recinto, no puede construirse en la calle Juan Carlos Sánchez, porque existe un problema de infraestructura al paso de los camiones. De ahí que se solicite el recinto en el acceso y no en el interior.

Por otro lado, el denominado “Arco Verde”, pasará por ahí. La presencia cuando vierten, es de total abandono, suciedad, ...Resultando desagradable.

Al hacer un recinto cerrado, en el acceso por la Vía Pecuaria se evita la poda extendida, suciedad, y el peligro de incendio, en caso de producirse.

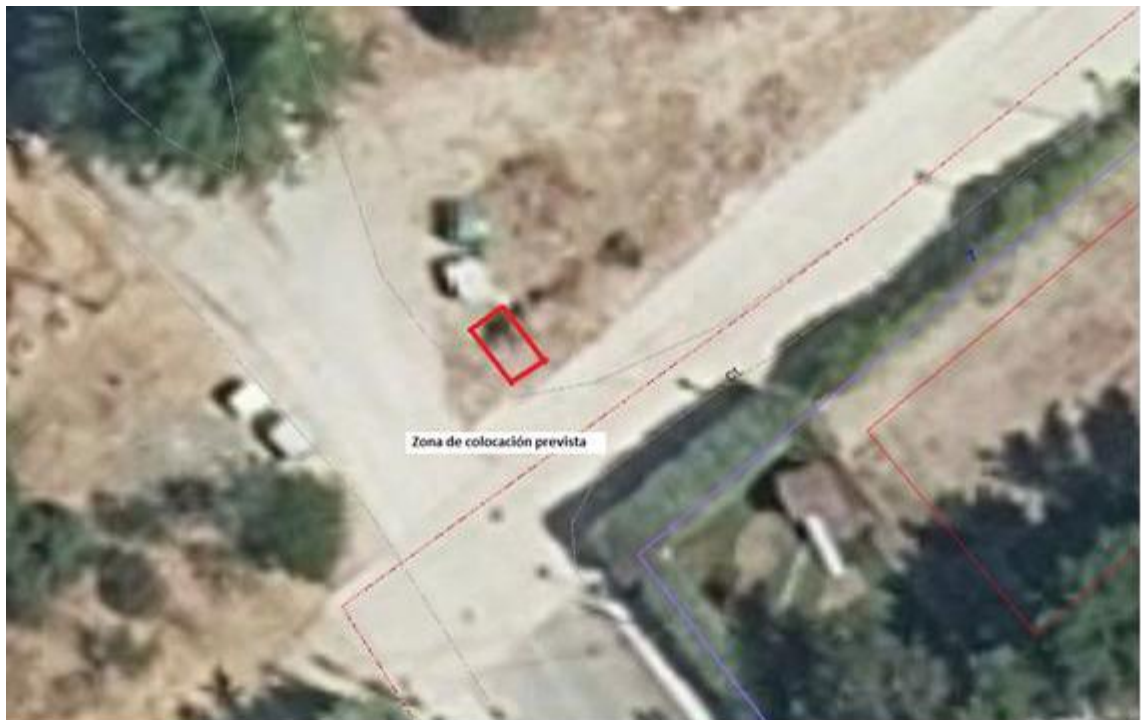


Imagenes de Google earth

Una vez ordenado quedaría así:



El punto del Berzalejo no se pintaría. Se dejaría para que desde Arco Verde se acondicione con las imágenes que consideren oportunas.





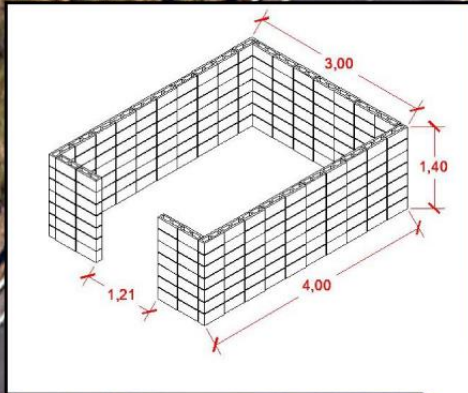
Se haría con bloques de hormigón, tal y como se ve en el plano del punto que se adjunta. La base sería hormigón para que el pulpo, en su recogida, no se lleve el suelo, erosionando la zona y provocando la caída del muro. Se dejará un acceso pequeño para evitar el vertido descontrolado con camiones.

Los contenedores se situarían en el suelo junto al punto. No se situarían en el lado contrario, quedando toda la zona recogida.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN EL MARGEN IZQUIERDO

**Punto poda Las Colinas**  
Hoyo de Manzanas

Detalle punto de poda

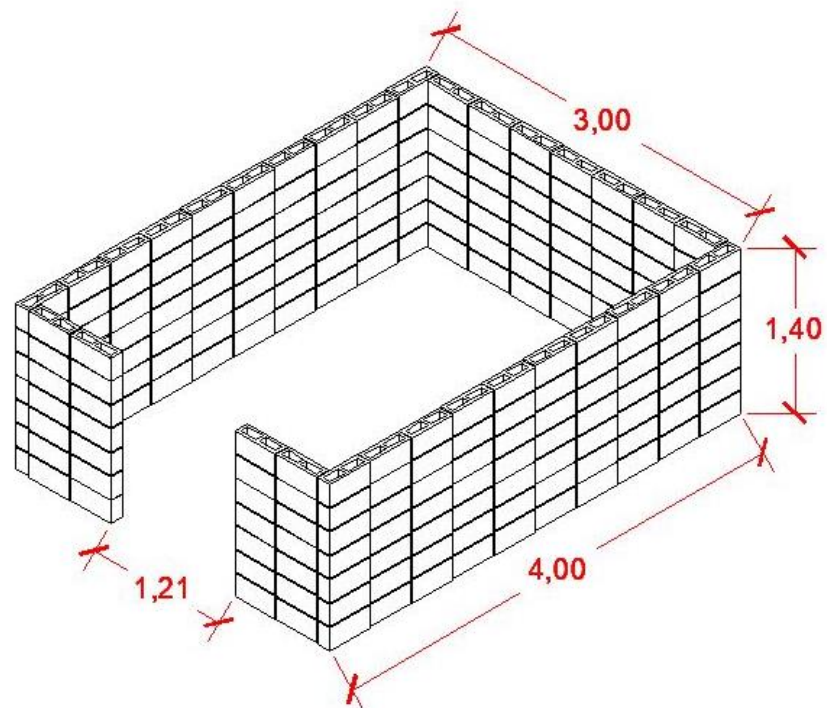


**Leyenda**

- Punto contenedores Colinas
- Via P







***DETALLE PUNTO DE PODA EJECUTADO CON BLOQUE DE HORMIGÓN***